Términos del servicio del Programa de creadores y embajadores
Última actualización: [11 de agosto de 2026]

ACERCA DEL PRESENTE ACUERDO

1. Estas normas conforman un acuerdo (el **Acuerdo**) que te vincula legalmente a nosotros.
2. Al decir **«nosotros»**, hablamos en representación de CD PROJEKT RED S.A., ul. Jagiellońska 74, 03-301, Varsovia (Polonia).
3. El presente Acuerdo se aplica a nuestro Programa de creadores y embajadores (el **Programa**), que incluye el acceso de los usuarios al sitio web del Programa, en creators.cdprojektred.com (el **sitio web del Programa**), nuestro servidor dedicado de Discord, y otros servicios que ofrece el Programa (los **Servicios)**.
4. El Programa es un espacio para creadores de contenido de todo el mundo (siempre y cuando sean aptos para su participación), donde tendrán acceso a materiales previos al lanzamiento, claves de nuestros juegos, recursos prémium y asistencia directa de parte de nuestro equipo.
5. El Acuerdo se vuelve vinculante en el momento de enviar tu solicitud al Programa mediante un formulario de solicitud disponible en el sitio web del mismo.
6. El presente Acuerdo solo se aplica al Programa de creadores y embajadores; para consultar las normas legales que se aplican a todos los demás juegos y servicios de CD PROJEKT RED, visita el siguiente enlace: https://regulations.cdprojektred.com/es/user_agreement.

SOLICITUD Y REGISTRO

7. Para solicitar acceso al Programa, debes cumplir los siguientes requisitos:
 a. tener 18 años o más;
 b. tener una cuenta activa de CD PROJEKT RED;
 c. aceptar el cumplimiento del presente Acuerdo y las Directrices para contenido de fans;
 d. haber mostrado interés en nuestros juegos;
 e. cumplir al menos uno de los siguientes criterios de elegibilidad, que variarán en función de los canales de redes sociales que hayas resaltado en tu solicitud:
 i. un mínimo de 3000 visualizaciones de media por vídeo durante los últimos 90 días;
 ii. un mínimo de 15 espectadores simultáneos de media por vídeo de contenido en directo durante los últimos 90 días;
 iii. un mínimo de 5000 seguidores combinados en distintas plataformas sociales.
8. Cumplir los criterios no garantiza tu aceptación en el Programa. El derecho de aceptar tu solicitud recala exclusivamente en nosotros.

9. Una vez hayas enviado tu solicitud, nuestro equipo procederá a revisarla. Si bien el proceso suele tardar entre 3 y 5 días, también puede alargarse varias semanas. Después de la revisión, te enviaremos un correo electrónico con el resultado de la misma, así como instrucciones de los pasos a seguir.
10. En caso de que no hayas recibido un correo electrónico de confirmación o no estés de acuerdo con el resultado de la revisión, ponte en contacto con nosotros a través de creators@cdprojektred.com.
11. Si aceptamos tu solicitud, antes de registrarte en el Programa tendrás que firmar de manera digital un acuerdo de confidencialidad (**ADC**) que enviaremos a tu dirección de correo electrónico.
12. Tras verificar que la firma del ADC es correcta, te concederemos acceso al sitio web del Programa y te registraremos como participante del Programa (el **Participante**).
13. La solicitud al Programa y el uso del sitio web y de otros Servicios del Programa no tienen cargo alguno.

LO QUE PUEDES HACER

14. Como Participante, puedes utilizar el sitio web del Programa para:
 a. acceder a los materiales previos al lanzamiento sobre nuestros juegos y servicios;
 b. solicitar claves de nuestros juegos, entre otras muestras de producto;
 c. acceder a información sobre nuestras campañas actuales y próximas;
 d. descargar recursos multimedia y usarlos en tus actividades para crear contenido respetando los términos del presente Acuerdo (los encontrarás más abajo).
15. Como Participante, también recibirás acceso al servidor del Programa en Discord, donde podrás seguir los comunicados sobre nuestro Programa, ponerte en contacto con el resto de participantes y comunicarte con nuestro equipo. El acceso al servidor del Programa en Discord está reservado exclusivamente a los Participantes y a los miembros de nuestro equipo. Si concluimos que una persona no es apta para participar en el Programa, es posible que la retiremos del servidor de Discord en cualquier momento. No debes invitar ni facilitar el acceso al servidor de Discord a cualquier persona que no sea apta para participar en el Programa. El mero intento supondrá una infracción grave del presente Acuerdo. A menos que se indique lo contrario, todas las conversaciones y demás comunicaciones que se produzcan en el servidor del Programa en Discord se consideran información confidencial con arreglo al ADC.
16. Puedes recibir notificaciones y recordatorios por correo electrónico sobre nuestras campañas y noticias relacionadas. Puedes gestionar tus preferencias para las notificaciones por correo electrónico a través de tus ajustes de cuenta como Participante.
17. Ocasionalmente —y solo cuando lo consideremos adecuado—, ofreceremos oportunidades y beneficios a los Participantes tales como invitaciones a

eventos, productos promocionales o experiencias exclusivas. La participación en dichas actividades podría estar sujeta a normas adicionales. Si estimamos necesario ofrecerte alguna oportunidad o beneficio, es posible que te solicitemos información adicional, como tu dirección de correo postal. Si decides no facilitar la información solicitada, tal vez no podamos concederte la oportunidad o beneficio pertinentes.

CÓDIGO DE CONDUCTA

18. Queremos hacer del Programa una comunidad acogedora, profesional y fiable para los creadores. Al participar en el Programa, comunicarte con otros Participantes o los miembros de nuestro equipo, o crear contenido relacionado con el Programa, deberás comportarte de manera respetuosa y responsable.
19. En particular, está prohibido:
 a. molestar, amenazar, acosar, intimidar o, de cualquier otro modo, abusar de los demás Participantes, miembros de nuestro equipo o cualquier otra persona;
 b. publicar o anunciar contenido que denote odio, discriminación, racismo, xenofobia, sexismo, difamación, obscenidad, sexo explícito (a menos que el contenido de nuestros juegos lo justifique) o resulte ofensivo o ilegal de cualquier otro modo;
 c. difundir información falsa o engañosa de manera intencionada sobre CD PROJEKT RED, el Programa, nuestros juegos u otros Participantes;
 d. provocar conflictos a propósito, trolear o, de cualquier otro modo, mostrar conductas con la finalidad de interrumpir los debates o menospreciar a la comunidad;
 e. infringir la propiedad intelectual, la privacidad y demás derechos de cualquier persona;
 f. hacerse pasar por CD PROJEKT RED, cualquier miembro de nuestro equipo u otro Participante, o tergiversar tu relación con nosotros de cualquier otro modo;
 g. fomentar, apoyar o promocionar conductas que infrinjan el presente Acuerdo, el ADC, las Directrices para contenido de fans o la legislación aplicable;
 h. incurrir en cualquier conducta que pueda dañar considerablemente la reputación del Programa o de CD PROJEKT RED.

LO QUE NO PUEDES HACER

20. Durante tu participación en el Programa, deberás:
 a. respetar el presente Acuerdo, el ADC y las Directrices para contenido de fans;
 b. utilizar el Programa y los Servicios solo para los fines previstos y siguiendo las instrucciones que compartiremos de vez en cuando;

c. acatar las leyes y regulaciones aplicables a tu participación en el Programa y a tu actividad de creación de contenido, así como los requisitos para divulgar contenido patrocinado, promocional o, de cualquier otro modo, incentivado abiertamente.

21. En particular, está prohibido:
 a. revelar o, de cualquier otro modo, hacer un uso incorrecto de cualquier información confidencial protegida por el ADC;
 b. utilizar el Programa, los Servicios o cualquier material disponible en ellos de forma que incumplan las Directrices para contenido de fans;
 c. intentar conseguir acceso no autorizado al Programa, el sitio web del Programa, su servidor de Discord o cualquier otro sistema o cuenta asociados al Programa;
 d. interrumpir o interferir de manera intencionada o maliciosa en el Programa o en cualquier servicio de CD PROJEKT RED, incluidas las redes, el software o los servidores de CD PROJEKT RED o de terceros;
 e. participar en cualquier actividad que pueda dañar la seguridad, la integridad o la reputación del Programa o de CD PROJEKT RED.
 f. vender, transferir, regatear o, de cualquier otro modo, distribuir claves de juegos, muestras de productos, invitaciones a eventos y demás beneficios del Programa a terceros, a menos que lo hayamos autorizado expresamente.

PROPIEDAD INTELECTUAL

22. En tanto que el presente Acuerdo no estipule lo contrario, el sitio web del Programa y todo el contenido que ofrece está protegido por derechos de autor, marcas registradas y otras leyes de propiedad intelectual en todo el mundo. Esto se aplica a todo el contenido de los videojuegos producidos por CD PROJEKT RED, que incluye, entre otros, sus componentes visuales, personajes, historia, objetos, música, gráficos, código informático, interfaz de usuario, apariencia, mecánicas del juego, modos de juego, sonidos, vídeos, textos, diseños gráficos, bases de datos, datos y todos los demás contenidos. No puedes utilizar o explotar ninguna parte de estos contenidos, a excepción de lo detallado en el presente Acuerdo. No se te transferirá ningún derecho de titularidad, ni interés ni ningún otro derecho sobre el contenido o cualquier parte del mismo.
23. Como Participante, te concedemos un permiso no exclusivo, no transferible y libre de derechos de autor para utilizar, copiar, reproducir, distribuir, publicar, mostrar, difundir o poner a disposición del público —en el momento y lugar que cada destinatario elija— los recursos multimedia accesibles desde la biblioteca de recursos del sitio web del Programa, en tanto que:
 a. emplees los recursos exclusivamente en tu actividad de creación de contenido, y en el contexto de nuestros juegos y servicios;

b. preserves todas las marcas registradas, derechos de autor y demás avisos de propiedad;
c. no modifiques el contenido promocional;
d. no utilices el contenido promocional para hacer ni decir nada que sea o pueda ser considerado racista, acosador, xenófobo, sexista, discriminatorio, abusivo, difamatorio u ofensivo o ilegal de cualquier otro modo, ni
e. tampoco des a entender que trabajas en CD PROJEKT RED o que actúas en representación nuestra, ni tampoco que CD PROJEKT RED es coautor de tus obras con contenido promocional o se responsabiliza por el uso que hagas de dicho contenido.

24. CD PROJEKT RED puede anular el permiso mencionado anteriormente en cualquier momento, por cualquier motivo, con carácter inmediato y sin derecho a reembolso.

SUSPENSIÓN Y CANCELACIÓN

25. Si decides que ya no deseas participar en el Programa, puedes abandonarlo en cualquier momento a través del panel de ajustes de tu cuenta como Participante. Ten en cuenta que, al abandonar el Programa, tu perfil de creación de contenido se borrará permanentemente. Para volver al Programa, tendrás que enviar una nueva solicitud.
26. Es posible que suspendamos o cancelemos tu acceso al Programa si:
 a. nos percatamos de que, en el momento de la solicitud, no cumplías los requisitos de elegibilidad para acceder al Programa;
 b. incumples el ADC;
 c. incumples el Código de conducta;
 d. incumples el presente Acuerdo de cualquier otra manera sustancial.
27. La suspensión es una medida temporal. Si tenemos razones para creer que has cometido una infracción grave en el Código de conducta, en las cláusulas del presente Acuerdo, o en el ADC, es posible que suspendamos tu participación en el Programa durante el tiempo que necesitemos para investigarla. Durante esta suspensión, tu acceso al Programa o a sus Servicios pueden quedar restringidos con carácter total o parcial. Cuando hayamos finalizado la investigación, podremos readmitir tu participación o cancelarla según estipule el presente Acuerdo.
28. Además, si lo creemos conveniente, es posible que suspendamos tu participación en el Programa a fin de:
 a. proteger la seguridad e integridad del Programa y nuestros sistemas;
 b. impedir la divulgación no autorizada o el mal uso de la información confidencial;
 c. evitar que los otros Participantes o terceros resulten perjudicados;
 d. respetar las leyes, regulaciones, órdenes judiciales o solicitudes aplicables de las autoridades competentes; o

e. prevenir o mitigar daños considerables a CD PROJEKT RED, al Programa, a nuestra propiedad intelectual o a nuestra reputación.

29. En caso de suspender o cancelar tu participación en el Programa, puedes pedirnos que revisemos nuestra decisión a través de creators@cdprojektred.com en un plazo de 30 días a partir de la fecha en la que te comuniquemos la misma. Si es necesario, es posible que te solicitemos información adicional. Después de la revisión, te comunicaremos nuestra resolución final.
30. La cancelación de tu participación no afecta a ninguna de las obligaciones derivadas del ADC.

DISPOSICIONES FINALES

31. La participación en el Programa no crea ninguna relación de trabajo, representación, asociación o empresa conjunta entre CD PROJEKT RED y tú.
32. El presente Acuerdo tiene vigor y debería interpretarse conforme a las leyes de Polonia.
33. Cualquier disputa relacionada con el Programa, los Servicios o el presente Acuerdo deberá resolverse en un tribunal de Polonia.
34. Como consumidor, la resolución de la legislación polaca y las disposiciones en materia de jurisdicción indicadas anteriormente no te despojan de las protecciones obligatorias que otorgan las leyes de tu país de residencia habitual, en la medida en que dichas protecciones no puedan ser objeto de renuncia mediante acuerdo.
35. Si alguna parte del presente Acuerdo se declara como no aplicable desde un punto de vista legal, ello no afectará a ninguna otra parte del mismo.
36. Si lo consideramos necesario, podemos asignar, subcontratar o transferir el presente Acuerdo a un tercero o a otra empresa en el seno de CD PROJEKT Capital Group con el fin de respaldar el Programa, como parte de cualquier reorganización o fusión o por otros motivos empresariales. Te informaremos cuando se dé el caso.
37. Si lo estimamos conveniente, es posible que cambiemos el presente Acuerdo por uno de los siguientes motivos:
 a. introducir Servicios nuevos o realizar cambios en los existentes que afectan al presente Acuerdo;
 b. modificar los requisitos de elegibilidad para el Programa;
 c. someternos a una fusión o adquisición, o a una reestructuración corporativa que afecta al presente Acuerdo;
 d. nos lo requiere una ley, regulación o solicitud vinculante de una autoridad gubernamental;
 e. abordar requisitos de seguridad, legales o de cumplimiento;
 f. un Servicio deja de ser viable debido a razones tecnológicas, operativas o empresariales;

g. el Servicio depende de un proveedor de terceros que ha dejado de darle soporte;
h. decidimos bajo nuestra propia responsabilidad que dejamos de ofrecer un Servicio incluido en el presente Acuerdo.

Si esto ocurre, publicaremos el Acuerdo actualizado en internet y modificaremos la fecha de la última actualización.

38. Una vez modificado el Acuerdo, este será legalmente vinculante 30 días después de publicarlo en internet.
Durante ese periodo, estamos a tu disposición en legal@cdprojektred.com en caso de que tengas preguntas específicas acerca de los cambios.
39. Si no estás conforme con los cambios, ya no podrás participar en el Programa. Si tienes alguna duda sobre los cambios, recomendamos que te pongas en contacto con nosotros.